



NOTA INFORMATIVA - PLAZO DE ALEGACIONES A LA LISTA PROVISIONAL

Con fecha 20 de mayo de 2020 se publicó en el BON la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, de la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 17 plazas del puesto de trabajo de Titulado/a de grado medio con complemento – Trabajo Social, al servicio del Ayuntamiento de Pamplona y sus Organismos Autónomos.

Mediante nota informativa publicada en la web municipal ese mismo día, se informó a las personas aspirantes que el plazo de alegaciones quedaba suspendido mientras se prolongara la suspensión de los plazos administrativos. Con motivo del anuncio de la reanudación de los plazos administrativos con fecha 2 de junio se informa lo siguiente:

A partir del próximo 2 de junio de 2020, incluido, comenzará un plazo de 10 días hábiles para la formulación de alegaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, así como para la subsanación de defectos en las solicitudes presentadas. Dichas alegaciones podrán presentarse por registro electrónico, por cualquiera de los Registros del Ayuntamiento de Pamplona que estén habilitados, o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Pamplona a, 28 de mayo de 2020